

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

5 de junio de 2024 a las 12:30 horas

Lugar de celebración

Aljarafesa

Asistentes

PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

D. Ramón González Tévar, Director de Operaciones

SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Dña. Carolina Moreno Alonso, Jefa del Servicio de Contratación.

VOCAL ECONÓMICO

D. Fernando Erostarbe Ballesteros, Director Económico-Financiero

VOCAL JURÍDICO

Dña. Desiré Seglar Rodríguez, Jefa del Servicio de Cumplimiento Normativo

Orden de la Sesión:

- 1.- Apertura y calificación administrativa: PAA/110/2024 - Ejecución de las obras contempladas en el Proyecto constructivo de mejora del depósito regulador de abastecimiento de Guillena I "Las Pajanosas" (Sevilla).
- 2.- Fijación de fecha de Apertura del Sobre N.º 2 del Expediente PAA/110/2024 - Ejecución de las obras contempladas en el Proyecto constructivo de mejora del depósito regulador de abastecimiento de Guillena I "Las Pajanosas" (Sevilla).

Se Expone


El día 5 de junio de 2024 se procede, previa constitución de la Mesa de Contratación, al inicio de la presente Sesión Electrónica y a la apertura del Sobre N.º 1 de las Empresas presentadas dentro del plazo establecido, del expediente PAA/110/2024 para la contratación de las obras contempladas en el Proyecto constructivo de mejora del depósito regulador de abastecimiento de Guillena I "Las Pajanosas" (Sevilla), habiendo concurrido las siguientes empresas:

- U.T.E. ALVAC, S.A. - PENINSULAR DE OBRA CIVIL Y EDIFICACION, S.L.
- U.T.E. CARMOCON, S.A. - APIMOSA, S.L.
- CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.
- U.T.E. CONSTRUCCIONES Y TUBERÍAS CARMONA, S.L. - URBANTECH TITANIA, S.L.
- FONSAN GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN, S.L.
- MARTÍN CASILLAS, S.L.U.

Finalizado el acto de apertura, se hace entrega de la documentación incluida en el Sobre N.º 1 al Servicio de Distribución y al Servicio de Contratación, para que se proceda a realizar el correspondiente análisis y propuesta de calificación de las mismas.

Mediante correo electrónico de fecha 12 de junio de 2024, en el cual se incluían los Informes emitidos por los Servicios de Distribución y de Contratación en relación a la comprobación de la documentación acreditativa de requisitos previos incluida en el sobre N.º 1, para la contratación de las obras contempladas en el Proyecto constructivo de "Mejora del depósito regulador de abastecimiento de Guillena I "Las Pajanosas" (Sevilla)", suscritos

Código Seguro De Verificación	4fKEtsf/ShwCy/aQjOr08g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ramón González Tévar	Firmado	13/06/2024 13:17:42
	Carolina Moreno Alonso	Firmado	13/06/2024 13:09:59
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://verifirma.aljarafesa.es/verifirma/code/4fKEtsf%2FShwCy%2FaQjOr08g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



respectivamente por el Jefe del Área de Redes de Abastecimiento y por la Jefa del Servicio de Contratación, que propone a los miembros de la Mesa de Contratación la admisión de todos los licitadores que cumplen con los requisitos del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP), en concreto:

“En virtud de lo anteriormente expuesto, se PROPONE:

Que sean ADMITIDAS las Empresas U.T.E. ALVAC, S.A. - PENINSULAR DE OBRA CIVIL Y EDIFICACION, S.L., U.T.E. CARMOCON, S.A. - APIMOSA, S.L., CONSTRUCCIONES GLESA, S.A., U.T.E. CONSTRUCCIONES Y TUBERÍAS CARMONA, S.L. - URBANTECH TITANIA, S.L., FONSAN GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN, S.L. y MARTÍN CASILLAS, S.L.U. ya que, vista y analizada la documentación aportada por estas CUMPLEN con todos los criterios de admisión establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente Licitación.”

Mediante correos electrónicos de fecha 12 y 13 de junio de 2024, los miembros de la Mesa de Contratación **CONCLUYEN de forma unánime:**

Conformar el *“INFORME CON EL RESULTADO DE LA COMPROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO CONTENIDA EN EL SOBRE – archivo electrónico – Nº UNO DE “DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE REQUISITOS PREVIOS” DE LAS OBRAS CON Nº DE EXPTE: PAA/110/2024”*, suscrito por el Jefe del Área de Redes de Abastecimiento y el *“INFORME DE COMPROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE REQUISITOS PREVIOS INCLUIDA EN EL SOBRE N.º 1, PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS CONTEMPLADAS EN EL PROYECTO CONSTRUCTIVO “MEJORA DEL DEPÓSITO REGULADOR DE ABASTECIMIENTO DE GUILLENA I “LAS PAJANOSAS” (SEVILLA)”, CON N.º DE EXPEDIENTE PAA/110/2024”* suscrito por la Jefa del Servicio de Contratación, quedando Admitidas las empresas U.T.E. ALVAC, S.A. - PENINSULAR DE OBRA CIVIL Y EDIFICACION, S.L., U.T.E. CARMOCON, S.A. - APIMOSA, S.L., CONSTRUCCIONES GLESA, S.A., U.T.E. CONSTRUCCIONES Y TUBERÍAS CARMONA, S.L. - URBANTECH TITANIA, S.L., FONSAN GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN, S.L. y MARTÍN CASILLAS, S.L.U.

En el día de hoy, por indicación del Presidente de la Mesa de Contratación, se da por concluida esta primera sesión, quedando pendiente de las indicaciones del Presidente sobre el establecimiento del día y hora de apertura del Sobre N.º 2 de las Empresas presentadas y que cumplen con todos los requisitos establecidos en el PCAP que rige la presente Licitación.

Yo, como Secretaria, en Tomares a 13 de junio de 2024, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. Carolina Moreno Alonso
SECRETARIA

D. Ramón González Tévar
PRESIDENTE

Código Seguro De Verificación	4fKEtsf/ShwCy/aQjOr08g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ramón González Tévar	Firmado	13/06/2024 13:17:42
	Carolina Moreno Alonso	Firmado	13/06/2024 13:09:59
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://verifirma.aljarafesa.es/verifirma/code/4fKEtsf%2FShwCy%2FaQjOr08g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

